



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA – NÚMERO ONCE- DOS MIL VEINTIDÓS -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA JUEVES NUEVE DE MAYO DOS MIL VEINTIDÓS- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

M.sc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Jorge Luis Rodríguez López.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE:

María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.

Prof. Warner Rodríguez Angulo.

Dra. Marjorie López Yong.

Sr. Efraín Obando Álvarez.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.

Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez-Distrito Cabo Velas.

Martín Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

SÍNDICOS SUPLENTE:

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.

NOMBRADOS EN COMISIÓN.

Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

AUSENTES:

Shirley Ortega Ruiz-distrito Diríá.

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.

Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.

Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Licda. Dixabet Matarrita Mendoza-Primer Vicealcaldesa.

Bach. Luis Ruíz Gutiérrez-Tecnología Información.

POR EL CONCEJO MUNICIPAL:

Lic. Iván Ramírez Camareno-Asesor Legal.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Juramentaciones:
 - a. Liceo Nocturno Santa Cruz.
4. Lectura y resolución de correspondencia.
5. Informes de Comisión.
6. Mociones.
7. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario, dirige Oración con motivo de celebrarse sesión extraordinaria.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Se da lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01: Se procedió a juramentar a los señor Edwin Molina Dinarte cedula 503140868, ante la Junta administrativa del Liceo Nocturno de Santa Cruz nombre de Sesión Extraordinaria 08-2022, Artículo 03, Inciso 01, celebrada el día 28 de Abril del año 2022.

ARTÍCULO 04. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01: Se conoce oficio DAM-3309-2022, firmado por MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal. **Asunto:** Renuncia a Junta de Educación. Ref: Tramite 9206-2022. Documento suscrito por el señor Carlos Albert Alfaro Morales cédula 50222077 de la Junta Administrativa Colegio Técnico Profesional Santa Cruz.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Visto el oficio DAM-3309-2022, se acepta la renuncia del señor Carlos Albert Alfaro Morales cédula 50222077 ante la Junta Administrativa Colegio Técnico Profesional Santa Cruz.

Trasladar a la Dirección Regional de Educación para lo que corresponda.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02: Se conoce oficio DAM-3434-2022, firmado por MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal. **Asunto:** Oficio PE-CONV-19-2022. Ref.: Solicitud de autorización de firma 2022. **CONVENIO PARA EL PRÉSTAMO DE ACTIVOS INSTITUCIONALES ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ.**



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, para su dictamen, el oficio DAM-3434-2022, **Asunto:** CONVENIO PARA EL PRÉSTAMO DE ACTIVOS INSTITUCIONALES ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03: Se conoce oficio DAM-3468-2022, firmado por MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal. **Asunto:** Inspección Calle hacia el cementerio.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Comisión Permanente de Obras, para su análisis y recomendación, el oficio DAM-3468-2022 de Alcaldía Municipal **Asunto:** Inspección Calle hacia el cementerio.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04: Se conoce oficio DAM-3512-2022, firmado por MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal. **Asunto:** Solicitud del señor Alberto Cabezas Villalobos.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda el oficio DAM-3512-2022.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05: Se conoce oficio DAM-3521-2022 firmado por MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal. **Asunto:** Oficio SM-1458-Ord-38-2021. Ref: Solicitud información tramites y permisos de telecomunicaciones.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, para su análisis, el oficio DAM-3521-2022 **Asunto:** Oficio SM-1458-Ord-38-2021. Ref.: Solicitud información tramites y permisos de telecomunicaciones.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

INCISO 06: Se conoce oficio DAM-3542-2022 firmado por MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal. **Asunto:** Oficio SM-1148-ORD-19-2022. Ref.: entrega proyecto habitacional los Espaveles.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Comisión Permanente de Obras, para su análisis, el oficio DAM-3542-2022 **Asunto:** Oficio SM-1148-ORD-19-2022. Ref.: entrega proyecto habitacional los Espaveles.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07: Se conoce oficio DAM-3626-2022 firmado por MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias- Alcalde Municipal. **Asunto:** Oficio DAM-DGA-PTA-124-2022. Ref.: Oficio SM-795-Ord-17-2022 Informe administrativo del PTA.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Comisión Permanente de Obras, para su análisis, el oficio DAM-3626-2022 **Asunto:** Oficio DAM-DGA-PTA-124-2022. Ref.: Oficio SM-795-Ord-17-2022 Informe Administrativo del PTA.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08: Se conoce Oficio 50-06-2022-CCDRSC, firmado por Licda. Sandra Álvarez Castillo- Presidenta CCDR Santa Cruz. El Comité Cantonal de Deportes y Recreación, le solicita girar la suma de \$20.000.000.00 de los recursos aprobados para el periodo 2022 de los ingresos municipales de acuerdo a proyección suministrada por el Departamento de Contabilidad.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, el Oficio 50-06-2022-CCDRSC del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Santa Cruz.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09: Lectura de oficio AC-059-2022 de la Asesoría Jurídica Municipal, **Dictamen:**

Así las cosas, revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal ubicar la Licencia de Licores categoría C restaurante con venta de licores, solicitada por Rosa Amarelys Sequeira Mora cédula identidad 1-1754-0202, restaurante Mi Chocita ubicado contiguo al cementerio de playa Potrero, distrito Cuarto Tempate.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Según recomendación bajo el oficio AC-059-2022 de la Asesoría Jurídica Municipal, se ubica la Licencia de Licores categoría C restaurante con venta de licores, solicitada por Rosa Amarelys Sequeira Mora cédula identidad 1-1754-0202, restaurante Mi Chocita ubicado contiguo al cementerio de playa Potrero, distrito Cuarto Tempate.
VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10: Lectura de comunicado con fecha de 01 de junio 2022 de la Dra. Ed. Rosa Angélica Acosta Gutiérrez-Directora Regional Santa Cruz, se transcribe:

Buenas tardes

Estimados señores del Concejo Municipal

Tal y como fui clara en la presentación de la denuncia que realizaba el señor contador German Cabezas, desde la DRESC se les trasladaba la misma a la Municipalidad ya que desde el 11 de febrero del año en curso, se nos informó el acuerdo al texto de la sentencia 2021028022 de la Sala Constitucional, se declaraba inconstitucionales los artículos que regulaban las investigaciones sumarias, en este caso las que se realizaban desde los centros educativos y Dirección Regional (MEP). (ver resolución de la Sala Constitucional adjunto)

Por lo anterior, no estamos autorizados para realizar infórmenes sumarios por lo que solo hacemos traslado de las denuncias que se nos presenten ante el Concejo Municipal quienes son los encargados de nombrar y juramentar a dichos miembros.

Finalmente, ya queda a criterio de ustedes si dan trámite o no a la denuncia presentada y se copia al señor Cabezas para que tenga conocimiento de la gestión que se realizó desde la Dirección Regional con la denuncia que él presentó.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

ACUERDO I. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Convocar a la Junta Administrativa Liceo Experimental Bilingüe, y Junta de Educación Escuela Cartagena, a mesa de trabajo el día martes 14 de junio a las 03:30 pm, en Sala de Sesiones de este Concejo Municipal.

Poner a disposición el expediente administrativo el cual se encuentra bajo resguardo de la Secretaría del Concejo Municipal.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ACUERDO II. POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su respectivo análisis y dictamen, el comunicado electrónico de la Dirección Regional de Educación Santa Cruz.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11: Se conoce documento firmado por el señor Sebastián Davis Vargas Roldan- LEX CR Abogados. **Ref:** Solicitud de información con respecto al envío del expediente de concesión a nombre de Playa Azul 46 Magenta S.A., inscrita bajo las citas 507-11189-011-0002-001 del Instituto Costarricense de Turismo. Se me informe si ya remitió el expediente de concesión a nombre de Playa Azul 46 Magenta MAE S.A al Instituto Costarricense de Turismo y en caso de que ya su persona haya enviado dicho expediente al ICT, nos indica la fecha de remisión y alguna referencia necesaria para ubicarlo.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, la gestión de expediente de concesión a nombre de Playa Azul 46 Magenta S.A.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12: Se conoce documento vía correo electrónico de la señora Hilda Matarrita Navarrete. **INDICA:** La presente es para tener conocimiento más certero sobre la resolución de mi caso, abuso de tomar terreno el cual yo pago desde el año 2000. Dicha situación ustedes tiene conocimiento y ya va a tener 3 meses y no obtengo ninguna respuesta ni de auditoria ni de ustedes.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Solicitar a la Alcaldía Municipal, presente criterio jurídico con recomendaciones del reclamo presentado por la señora Hilda Matarrita Navarrete.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13: Lectura a comunicado electrónico de los señores Collin Matthew O'Reilly y Alex Orias Romero, evento Fullmoon-Hotel Onix, indica: En respuesta de la solicitud de ampliación de información solicitada en sesión ordinaria del martes 07 de junio 2022, respetuosamente me permito esclarecer que la actividad FULLMOON es un evento con música en vivo con tres DJs, el cual se va a realizar en horario de 08:00pm del sábado 11 y finaliza a las 02:30am del domingo 12 ambos del mes de junio 2022, por lo que se requiere de la autorización respectiva por este Concejo Municipal del evento y de la licencia temporal de licores.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se autoriza actividad FULLMOON, evento con música en vivo con tres DJs, en Salón de Eventos de Hotel Onix Tamarindo, en horario de 08:00pm del sábado 11 y finaliza a las 02:30am del domingo 12 ambos del mes de junio 2022, y una licencia temporal de licores para la actividad.

El organizador deberá cumplir con los protocolos y disposiciones establecidos por el Ministerio de Salud para el tipo de actividad que se pretende realizar.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite y pago que corresponda.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14: Se conoce documento firmado por el señor Luis Alberto Murillo Alvarado – Representante Legal Bienes Raíces LAMA S.A. indica: Recibimos nota firmada por el Coordinador del Departamento de ZMT, Lic. Geancarlo Hernández Cabalceta, requiriéndonos cancelar impuestos generales a nombre e de nuestra solicitante concesionaria, Bienes Raíces LAMA S.A., por encontrarse en ese momento morosa nuestra sociedad ante el Ministerio de Hacienda. Solicitamos de la manera más respetuosa se tome acuerdo requiriendo a la administración, ya sea ante el Departamento de Zona Marítimo Terrestre y / o al funcionario indicado, con el fin de que se prosiga de inmediato con el trámite de nuestra solicitud, sin más demora y como en derecho corresponde.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, la gestión presentada por Bienes Raíces LAMA S.A.
VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15: Se conoce documento firmado por el señor Lic. Mauro Enríquez Contreras Moreno- Síndico Municipal. INDICA: El motivo de la presente es para solicitar una reprogramación de fechas para las Fiestas de Barrio Edén en el mes de diciembre a solicitud de la ADI Barrio Edén de Cartagena le solicitamos apartar los días 8, 9, 10, 11, y 12 de diciembre, fechas en la cual se espera realizar dicha actividad.

ACUERDO I. CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Según lo comunicado por el Concejo de Distrito de Cartagena, se deja sin efectos el acuerdo de la sesión ordinaria 21-2022 artículo 04 inciso 13 del 24 de mayo 2022.
VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ACUERDO II. CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aparta las fechas 8, 9, 10, 11, y 12 de diciembre 2022 para las Fiestas de Barrio Edén, organizada por Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Edén.
El organizador deberá cumplir con el las disposiciones del Ministerio de Salud para el evento que se presente realizar.
VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16: Se conoce documento firmado por el señor Luis Eduardo Avilés Dinarte-Presidente Futsal. INDICA: Para el año 2022 esta entidad deportiva se prepara para participar del torneo nacional en la categoría de primera A, evento que dará inicio en el mes de julio.
Primera Fecha de salida: sábado 16 de julio, Coronado San José.
Segunda Fecha de salida: sábado 30 de julio Zarcero.
Tercera Fecha de salida: sábado 6 de Agosto San Rafael de Alajuela.
Cuarta Fecha de salida: sábado 13 de agosto Las Juntas de Abangares.
Quinta fecha de salida: sábado 27 de agosto Sarapiquí.
Acudimos a ustedes a fin de que nos colaboren con el transporte del equipo a las diversas sedes de esta primera ronda eliminatoria.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, la gestión presentada por Asociación Deportiva para el Desarrollo del Talento del Fútbol Sala Santa Cruz.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17: Se conoce documentos firmado por el Lic. Davis Díaz Rodríguez- Presidente ADI Matapalo. Se transcribe sucintamente:

1-Solicitarles 6 estañones para colocar en diferentes lugares de nuestra comunidad para recolectar la basura y así evitar que las personas la tiren en la calle.

2-Solicitud de estado actual de proyecto parque en matapalo.

3-Solicitud de mantenimiento de calles.

4-Solicitud de información de proyectos verdes.

5-Solicitud de enfriadores para el salón comunal.

6-Solicitud de patrocinio para corrida de toros.

7-Solicitud de reglas para reparar redondel.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, las solicitudes presentadas por Asociación de Desarrollo Integral Matapalo, se describe:

1-Solicitarles 6 estañones para colocar en diferentes lugares de nuestra comunidad para recolectar la basura y así evitar que las personas la tiren en la calle.

2-Solicitud de estado actual de proyecto parque en matapalo.

3-Solicitud de mantenimiento de calles.

4-Solicitud de información de proyectos verdes.

5-Solicitud de enfriadores para el salón comunal.

6-Solicitud de patrocinio para corrida de toros.

7-Solicitud de reglas para reparar redondel.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18: Se conoce oficio AL-22816-CJ-OFI-0014-202, de la Asamblea Legislativa. Asunto: Consulta texto base Exp.22.816 La Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos tiene para su estudio el proyecto: LEY QUE CASTIGA EL ROBOY LA RECEPCION DE CABLE,



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE ACUEDUCTOS, SEÑALES DE TRANSITO Y LINEAS FERREAS.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: No emitir observaciones ni recomendaciones al Exp.22.816 LEY QUE CASTIGA EL ROBOY LA RECEPCION DE CABLE, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE ACUEDUCTOS, SEÑALES DE TRANSITO Y LINEAS FERREAS.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISP 19: Se conoce documento firmado por la señora MSc. Mitzy Salazar Morales-Directora Liceo Villarreal. INDICA: Procedo a remitir la propuesta de terna para la conformación de la Junta Administrativa del Liceo de Villarreal para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal, por renuncia de un miembro de la Junta Administrativa.

-Señora Mitzy Salazar Morales-Regidora Propietaria, no vota en el siguiente acuerdo.

ACUERDO I. CON DISPENSA DE TRAMIT DE COMISIIN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se conoce de la renuncia de la señora María Alejandra Madariaga Zúñiga cédula 504050031 ante la Junta Administrativa del Liceo de Villarreal, al contar con el visto bueno de Supervisión de Educación Circuito 03 Dirección Regional de educación Santa Cruz.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

ACUERDO II. CON DISPENSA DE TRAMIT DE COMISIIN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se nombra a la señora Karen Susana Quirós Cruz cedula 5-0376-0630 ante la Junta Administrativa del Liceo de Villarreal, al contar con el visto bueno de Supervisión de Educación Circuito 03 Dirección Regional de educación Santa Cruz.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20: Se conoce oficios SCE-131-CTO-01-09-06-2022 de la Supervisión de Educación Circuito 01 suscrito por el señor Msc. Rolando



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

Pizarro Pizarro, y EJLB-35-2022, firmado por la señora MSc. Celia Pastrana Gutiérrez- Directora. Presento ante usted para el trámite correspondiente ante el Concejo Municipal la destitución de 2 miembros de la Junta de Educación de la señora Vannesa Oquendo Jaén cedula 503510859 Vocal 1 y señor Ronald Francisco Hernández Rojas cédula 104530972 Vocal 2, quienes contabilizaban 6 ausencias injustificadas desde el mes de noviembre 2021 hasta el mes de mayo 2022.

CON DISPENSA DE TRAMIT DE COMISIIN Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Según lo descrito en oficios SCE-131-CTO-01-09-06 y EJLB-35-2022 se dispone la destitución de 2 miembros de la Junta de Educación de la señora Vannesa Oquendo Jaén cedula 503510859 Vocal 1 y señor Ronald Francisco Hernández Rojas cédula 104530972 Vocal 2, quienes contabilizaban 6 ausencias injustificadas desde el mes de noviembre 2021 hasta el mes de mayo 2022.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21: Se conoce documento firmado por el señor Prof. Rolando Pizarro Pizarro- Supervisor de Centros Educativos. Hacer de su conocimiento lo siguiente: las Instituciones Educativas de primaria y secundaria , de la Dirección Regional de Educación Santa Cruz, realizaran una serie de actividades Cívicas y Culturales durante el día 25 de julio del 2022, como celebración de un aniversario más del día de la Anexión del Partido a Nicoya a Costa Rica.

Para lo cual solicitamos lo siguiente:

- 1-Que se tome acuerdo de autorizar el recorrido del desfile de Estampa Típicas del 25 de julio.
 - 2-Que se tome acuerdo de autorizar el uso del Parque Bernabela el día 25 de julio del 2022 de 7:00 am a 9:00 pm para realizar el acto cívico solemne en conmemoración a la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.
 - 3-Que se tome acuerdo de instruir al señora Alcalde para que se autorice a la Banda Municipal a interpretar los Himnos en el acto cívico a realizarse en el anfiteatro (25 de julio a las 8:00am)
 - 4-Que se tome acuerdo de instruir al señor Alcalde para que gestione el financiamiento para la contratación de un sonido estático fijo para ubicarlo
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

en el anfiteatro para realizar el acto cívico y la contratación de un sonido móvil para amenizar el recorrido de las estampas típicas.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Traslada a Comisión Especial de eventos y Espectáculos Públicos, la solicitud presentada por el señor Prof. Rolando Pizarro Pizarro- Supervisor de Centros Educativos.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22: Se conoce documento del Grupo Pre Asociación de Desarrollo Integral de El Llanito. **INDICA:** Solicitamos formalmente y con carácter de urgencia ayuda para solucionar el problema de inundación que sufre el camino en la parte este del aeropuerto de Tamarindo que colinda con la comunidad de El Llanito.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Traslada a Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, la solicitud presentada por Grupo Pre Asociación de Desarrollo Integral de El Llanito.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23: Se conoce documento firmado por Los Vecinos de Pacha Mama, hacia Altamira, San Juanillo. Sucintamente se transcribe:

Asunto: Solicitud de arreglo de calle publica entrada de Pacha Mama, hacia Altamira, San Juanillo.

Los abajo firmantes vecinos de la zona de San Juanillo nos dirigimos para solicitar el arreglo de la calle publica que va desde el cruce del Hotel Luna Azul a la comunidad de Altamira, así como caminos vecinales en General, comunidad de San Juanillo, entrada de Pachamama hasta Jazminal

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Traslada a Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, la solicitud presentada por Los Vecinos de Pacha Mama, hacia Altamira, San Juanillo.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 24: Se conoce documento de la Asociación de Desarrollo Integral de San Juanillo, Asociación de Desarrollo Integral Marbella y Asociación de Desarrollo Integral Ostional. **INDICAN:** La presente es para solicitarles



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

la intervención de los caminos vecinales ya que se encuentran en muy mal estado. Desde hace años no se ven y tampoco se le da el mantenimiento respectivo y nuestros caminos se vuelven intransitables.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Traslada a Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, la solicitud presentada por de la Asociación de Desarrollo Integral de San Juanillo, Asociación de Desarrollo Integral Marbella y Asociación de Desarrollo Integral Ostional.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

-Señor Alcalde Municipal solicita se dé lectura a oficio DAM-3642-2022, es de importancia la aprobación para continuar.

INCISO 25: Lectura de oficio DAM-3642-2022 de la Alcaldía Municipal presentación de CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y COOPEGUANCASTE SOLICITUD DE MUNICIPALIDAD PARA LA REUBICACIÓN DE LUMINARIAS FRENTE A CLÍNICA SANTA CRUZ.

POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN SE ACUERDA: Se aprueba el CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y COOPEGUANCASTE SOLICITUD DE MUNICIPALIDAD PARA LA REUBICACIÓN DE LUMINARIAS FRENTE A CLÍNICA SANTA CRUZ, y se autoriza al señor Alcalde Municipal la respectiva firma.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 26: CORRESPONDENCIA GESTIÓN DE ACUERDOS MUNICIPALES, detalle de oficios:

ALCALDIA-

1. Oficio DAM-2409-2022, Asunto: Oficio SM-735-Ord.16-2022, Ref: MOCION INFORME DE CONTRATACIONES DIRECTAS DE LOS ULTIMOS 12 MESES
 2. Oficio DAM-2420-2022, Asunto: Oficio DAM-DGA-SUA-121-2022, Ref: Solicitud de ayuda para el traslado de madera de la Escuela Brasilito.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

3. Oficio DAM-2451-2022, Asunto: Oficio SM-750-Ord.13-2022, Ref: ADI SAN JUAN GESTION PROYECTOS AMBIENTALES
 4. Oficio DAM-2452-2022, Asunto: Oficio SM-747-Ord.13-2022, Ref: ADI BARRIO LIMON
 5. Oficio DAM-2453-2022, Asunto: Oficio SM-746-Ord.13-2022, Ref: GESTION CENTRO DIURNO TERCERA EDAD SANTA CRUZ
 6. Oficio DAM-2456-2022, Asunto: Oficio SM-737-Ord.16-2022, Ref: MOCION APOYO GRUPO DANZA FLOR DE CAÑA
 7. Oficio DAM-2462-2022, Asunto: Oficio SM-693-ORD.14-2022, Ref: AMPLIACION DE CONVENIOS, ESCUELA LAGARTO.
 8. Oficio DAM-2464-2022, Asunto: Oficio SM-695-Ord.14-2022, Ref: Donación bancas y mesas de concretos.
 9. Oficio DAM-2469-2022, Asunto: Solicitud de atención arboles ubicados en Ruta Nacional, Ref: Oficio DM-2022-1508.
 10. Oficio DAM-2472-2022, Asunto: Oficio-SM-718-Ord.15-2022, Ref: Denuncia Policía Municipal, Jorge Chavarría Dinarte
 11. Oficio DAM-2480-2022, Asunto: Solicitud de atención arboles ubicados en Ruta Nacional, Ref: Oficio DM-2022-1508.
 12. Oficio DAM-2485-2022, Asunto: Oficio SM-730-ORD.13-2022, Ref: GESTION ASADA BRASILITO
 13. Oficio DAM-2487-2022, Asunto: Oficio SM-743-ORD.13-2022, Ref: GESTION ARIADNA JAEN CHAVEZ
 14. Oficio DAM-2528-2022, Asunto: Oficio SM-770-ORD.14-2022, Ref: GESTION MARIA DE LOS ANGELES CRUZ MORENO
 15. Oficio DAM-2489-2022, Asunto: Oficio SM-742-ORD.13-2022, Ref: GESTION FELIX CONTRERAS ROSALES.
 16. Oficio DAM-2490-2022, Asunto: Oficio SM-741-ORD.13-2022, Ref: CEM-01-1503-2022 GESTION ESCUELA MATAPALO
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

-
17. Oficio DAM-2494-2022, Asunto: Evento de TRi OffRoad Reserva Conchal 2022.
 18. Oficio DAM-2500-2022, Asunto: Oficio SM-769-ORD.14-2022, Ref: GESTION MARIA LUCILA RODRIGUEZ ESPINOZA.
 19. Oficio DAM-2511-2022, Asunto: Oficio SM-773-ORD.14-2022, Ref: GESTION JENNIFER JUANITA GARCIA GUADAMUZ.
 20. Oficio DAM-2513-2022, Asunto: Oficio SM-772-ORD.14-2022, Ref: GESTION ESCUELA MARIA MARIN GALAGARZA SANTA BARBARA PROYECTO EL DEPORTE SALUD.
 21. Oficio DAM-2516-2022, Asunto: Oficio SM-734-ORD.15-2022, Ref: GESTION JOSE FRANCISCO GUTIERREZ CHAVARRIA
 22. Oficio DAM-2523-2022, Asunto: Oficio SM-771-ORD.14-2022, Ref: GESTION ESCUELA MARIA MARIN GALAGARZA SANTA BARBARA PROYECTO PROMOVINEDO BUENA COMPETENCIA
 23. Oficio DAM-2525-2022, Asunto: Oficio SM-726-ORD.13-2022, Ref: Corta de árboles en Jardín de Paz
 24. Oficio DAM-2531-2022, Asunto: Oficio SM-744-ORD.13-2022, Ref: GESTION FUNDACION INNOVA EMPRENDE.
 25. Oficio DAM-2565-2022, Asunto: Agradecimiento por el apoyo brindado en la Semana Mayor, San Juanillo.
 26. Oficio DAM-2571-2022, Asunto: Oficio SM-772-ORD.14-2022, Ref: GESTION Escuela María Marín Galagarza de Santa Bárbara.
 27. Oficio DAM-2617-2022, Asunto: Referente a oficio DAM-2509-2022. Solicitud de donación de Play Groud para Residencial Las Piñuelas para la ADI de Moya de Chirco
 28. Oficio DAM-2641-2022, Asunto: Oficio SM-796-Ord.17-2022. Ref: MONTOS RESERVADOS SIN EJECUCION 2021 A LA FECHA.
 29. Oficio DAM-2657-2022, Asunto: Oficio Prov-038-2022.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

- Ref: Licitación Abreviada numero 2021LA-000008-002100001
30. Oficio DAM-2697-2022, Asunto: Oficio SM-750-Ord.13-2022. Ref: Oficio ADISJ-013-2022. Proyectos Ambientales, ADI San Juan.
31. Oficio DAM-2718-2022, Asunto: Feria de Servicios Municipales
32. Oficio DAM-2771-2022, Asunto: Oficio SM-796-Ord.17-2022. Ref: MOCION MONTOS RESERVADOS SIN EJECUCION 2021.
33. Oficio DAM-2777-2022, Asunto: Oficio SM-783-ORD.16-2022. Ref: DICTAMEN 22-CZMT-2022 TURISMO ECOLOGICO SAN JUANILLO S.A. APROBACION DE PRORROGA.
34. Oficio DAM-2809-2022, Asunto: Ref Oficio SM-772-Ord-14-2022. Solicitud Escuela María Marín Galagarza.
35. Oficio DAM-2835-2022, Asunto: Devolución de expediente para su corrección.
36. Oficio DAM-2916-2022, Asunto: PRONTO DESPACHO OFICIO DAM-2167-2022, Ref: Información sobre lote municipal, Esapvelar.
37. Oficio DAM-2928-2022, Asunto: Feria de Servicios Municipales “La Muni en tu Comunidad”
38. Oficio DAM-2931-2022, Asunto: Solicitud de informe de publicación, Ref: Ley 10026
39. Oficio DAM-2940-2022, Asunto: OFICIO AJ-260-2022, Ref: Lote Espavelar.
40. Oficio DAM-2947-2022, Asunto: OFICIO SM-839-EXTR-07-2022, Ref: Solicitud de vivienda.
41. Oficio DAM-2948-2022, Asunto: OFICIO SM-839-EXTR-07-2022, Ref: Solicitud de vivienda.
42. Oficio DAM-2958-2022, Asunto: OFICIO SM-891-EXTR-07-2022, Ref: GESION SOLICITUD DE BECAS CTP SANTA BARBARA.
43. Oficio DAM-2963-2022, Asunto: OFICIO SM-890-EXTR-07-2022, Ref: Solicitud de vivienda.
44. Oficio DAM-2970-2022, Asunto: OFICIO N°AIM-078-
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

22022-, Ref: CUMOMIENTO ARTUCLO 18 BIS CODIGO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS.

45. Oficio DAM-2977-2022, Asunto: OFICIO SM-892-Extr.07-2022, Caso: GESTION SANTUARY RESOR Y SPA S.A.A

46. Oficio DAM-2984-2022, Asunto: Tramite 7999-2022 Ref: Solicitud lote baldío en Guayabal.

47. Oficio DAM-2987-2022, Asunto: OFICIO SM-900-Ord.15-2022, Ref: Ampliación cementerio, ADI 27 de Abril.

48. Oficio DAM-2989-2022, Asunto: OFICIO DAM-DGA-035-2022, Ref: Autorización Semana de Ambiente.

49. Oficio DAM-2992-2022, Asunto: OFICIO SM-899-ORD.15-2022, Ref: GESTION ROSA MARIA MERCADO CARVAJAL.

50. Oficio DAM-3020-2022, Asunto: OFICIO SM-902-Ord-15-2022, Ref: GESTION LEIDY CHAVEZ SANDOVAL.

51. Oficio DAM-3024-2022, Asunto: OFICIO SM-901-Ord-15-2022, Ref: GESTION ADI 27 ABRIL DRAGADO RIO.

52. Oficio DAM-3030-2022, Asunto: OFICIO SM-922-Ord-16-2022, Ref: INSCRIPCION PLAZA DE DEPORTES SAN JUAN.

53. Oficio DAM-3034-2022, Asunto: OFICIO SM-923-Ord-16-2022, Ref: GESTION COMISION CANTONAL DE EMERGENCIAS.

54. Oficio DAM-3035-2022, Asunto: OFICIO SM-925-Ord-16-2022, Ref: GESTION FUSION FC.

55. Oficio DAM-3037-2022, Asunto: Pagina Web de la MIIPR, Ref: MIVAH

56. Oficio DAM-3048-2022, Asunto: OFICIO SM-950-Ord-19-2022, Ref: Proyecto para la instalación de basureros en el centro de Santa Cruz.

57. Oficio DAM-3085-2022, Asunto: OFICIO DDUR-UTGV-COOR-240-2022, Ref: GESTION FELIX CONTRERAS ROSALES.

58. Oficio DAM-3088-2022, Asunto: OFICIO DDUR-UTGVM-COOR-225-2022, Ref: Solicitud de mejoras del camino



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

Niperosa.

59. Oficio DAM-3195-2022, Asunto: OFICIO SM-1007-Ord-17-2022, Ref: Solicitud de inspección ADI Los Ranchos.

60. Oficio DAM-3203-2022, Asunto: OFICIO SM-1998-Ord-17-2022, Ref: Gestión ADI TEMPATE AMPLIACION DE CAMINOS.

61. Oficio DAM-3240-2022, Asunto: OFICIO SM-1022-EXTR-10-2022, Ref: Convenio pozo Temporalidades Diócesis de Tilaran, Santuario Nacional Santo Cristo de Esquipulas.

62. Oficio DAM-3250-2022, Asunto: OFICIO SM-1023-Ext-10-2022, Ref: RATIFICACION NOMBRAMIENTO DE AUDITOR

63. Oficio DAM-3259-2022, Asunto: OFICIO SM-901-Ord-15-2022, Ref: Gestión ADI 27 ABRIL, Dragado rio.

64. Oficio DAM-3283-2022, Asunto: OFICIO SM-1104-Ord-18-2022, Ref: Solicitud transformador, Comité de Deportes Linderos.

65. Oficio DAM-3297-2022, Asunto: OFICIO SM-1120-Ord-21-2022, Ref: Informe de vehículos con GPS.

66. Oficio DAM-3284-2022, Asunto: DFCO-22-0072, Ref: Transferencias a pagar liq. 2021 y primer trimestre 2022

67. Oficio DAM-3379-2022, Asunto: DIVULGACION PROGRAMA Y MARCO ETICO INSTITUCIONAL.

68. Oficio DAM-3223-2022, Asunto: OFICIO SM-999-Ord-17-2022, Ref: Gestión Vecinos Talolinguita.

69. Oficio DAM-3290-2022, Asunto: Referente a OFICIO SM-772-Ord-14-2022 Solicitud por parte del Comité de Deportes de la Escuela María Marín Galagarza.

70. Oficio DAM-1631-2022, Asunto: Tramite n°4734-2022, Ref: Recurso de revocatoria con apelación de subsidio, contra resolución SM-375-Ord-07-22

71. Oficio DAM-0822-2022, Asunto: Remisión de Oficio DPM-068-2022, Ref: OFICIO DAM-0047-2022.

72. Oficio DAM-3244-2022, Asunto: Remisión de informes solicitados.

73. Oficio DAM-3185-2022, Asunto: COMUNICADO DE



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

OFICIO SM-995-EXTR-10-2022 ORDEN SANITARIA 060-2022 PLANTEL MUNICIPAL.

74. Oficio DAM-2498-2022, Asunto: Cumplimiento de disposición 4.7 del informe DFOE-LOC-IF-000014-2021 / DFOE-SEM-0627 / 06558.

75. Oficio DAM-2470-2022, Asunto: OFICIO PMS 0002-2022 / Oficio PMS 0021-2022, Ref: Modificación 2-2022.

76. Oficio DAM-2508-2022, Asunto: Manual descriptivo de puestos con capítulo de ética incluido.

77. Ref: SM-66-Ord-04-2022.

78. Oficio DAM-2911-2022, Asunto: OFICIO SM-327-EXTR-03-2022, Ref: Gestión ADI 27 de Abril y Paraíso.

79. Oficio DDUR-COOR-007-2022, Asunto: Informe sobre contrataciones y proyectos para separación de recursos del periodo 2021 con orden judicial o sanitaria.

80. Oficio INFOR-INSP-UTGVM-170-2022, Ref: SM-895-EXTR-07-2022 Asunto: Reparaciones en Ruta C5-03-327.

81. Oficio DDUR-UTGVM-COOR-225-2022, Asunto: DAM-1263-2022, SM-328-Ext-03-2022, Referente: Solicitud de mejoras del camino Niperosa.

82. Oficio DDUR-UTGVM-COOR-226-2022, Asunto: Solicitud mejoramiento ruta Hernández - Paraíso, Referente: Respuesta a oficios DAM-1663-2022 tramite 4431-2022.

83. Oficio DDUR-UTGVM-COOR-227-2022, Asunto: SM-505-Ext-04-2022, Referente: Solicitud de mejoramiento camino La Ponderosa-Cartagena.

84. Oficio DDUR-UTGVM-COOR-229-2022, Asunto: Respuesta a SM-499-Ext-04-2022, Referente: Solicitud de mejoramiento de los caminos en la comunidad de San Juan.

85. Oficio DDUR-UTGVM-COOR-231-2022, Asunto: Solicitud de mitigación de polvo camino ADI Esquipulas, Referente: DAM-2145-2022 – SM-632-Ord-12-2022 – SM-0102-Ord-03-2019

86. Oficio DDUR-UTGVM-COOR-237-2022, Asunto: DAM-1181-2022 y SM-273-ORD-08-2022, Referente: Reparación de asfalto de las avenidas 3 y 4.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

-
87. Oficio DDUR-UTGVM-COOR-245-2022, Asunto: DAM-2152-2022 y SM-634-Ord-122022, Referente: Solicitud de camino acceso Tempate – Potrero camino antigua.
 88. Oficio DDUR-UTGVM-COOR-249-2022, Asunto: Respuesta a oficio SM-901-ORD-15-2022
 89. Oficio DDUR-UTGVM-COOR-258-2022, Asunto: Solicitud de pavimentación. Referencia: Respuesta a oficio DAM-2988-2022
 90. Oficio AJ-403-2022, Asunto: DAM-3030-2022, Ref: ADI San Juan Plaza de Deportes
 91. Oficio AJ-328-2022, Asunto: DAM-2269, Ref: Propuesta Convenio de la organización Costa Rica MAKES Me Happy
 92. Oficio DFCO-22-0072, Asunto: Juntas de Educación y Administrativas Ley 7552.
 93. Oficio VS-033-2022, respuesta gestión Jennifer García Guadamuz.
 94. Oficio VS-034-2022, respuesta a inclusión de bono de vivienda, Angélica Castillo López
 95. Oficio VS-035-2022, respuesta gestión DAM-6037-2022.
 96. Oficio VS-036-2022, respuesta a gestión Ronny Pastrana Castillo.
 97. Oficio VS-037-2022, respuesta a gestión Raquel Mejía Reyes.
 98. Oficio VS-038-2022, respuesta a gestión Emilce Marchena Zúñiga.
 99. Oficio VS-039-2022, respuesta a gestión Ana Yanci Gutiérrez Matarrita.
 100. Oficio VS-040-2022, respuesta a gestión Katherine Paola Abarca Gutiérrez.
 101. Oficio VS-044-2022 respuesta a Oficio DAM-2820-2022.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: dar por conocido los oficios previamente indicados. Se comuniquen a los interesados los que así corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

ARTÍCULO 05. INFORMES DE COMISIÓN.

INCISO 01: Lectura de Dictamen 42-CPGA-2022 COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de las dieciséis horas con cinco minutos del nueve junio del año dos mil veintidós. Indica:

RESULTANDO

I- Con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 13 del Código Municipal, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política, y conforme al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 03-2022, Artículo 04, Inciso 01, celebrada el día 10 de febrero del 2022, en el cual se dispuso que la Comisión Permanente de Gobierno y Administración dictamine y recomiende sobre el REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, se resuelve.

CONSIDERANDO

I.- La COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION, con base en la inteligencia del artículo 13 del Código Municipal, conforme informo el señor Alcalde Municipal mediante oficio DAM-0321-2022, en cual presenta a este Órgano Colegiado, manifestado que es la Versión cuarta Reglamento Interno de Trabajo con Aportes de Sindicato, Concejo Municipal y otros.

II- Ahora bien, en razón de que los actores directos en analizar y recomendar el presente reglamento, siendo que la administración municipal incorporo las recomendaciones realizadas, resulta imperativo que este Concejo Municipal, apruebe integralmente la cuarta versión del Reglamento Interno de Trabajo presentado por la Administración Municipal.

POR TANTO

De lo expuesto anterior, esta COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRATIVO, recomienda al Concejo Municipal aprobar presente dictamen y tomar el siguiente acuerdo:

- a- Aprobar integralmente el Reglamento Interior de Trabajo, presentado por el Alcalde Municipal Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias, por medio del oficio DAM-0321-2022. **COMUNIQUESE**
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremo el Dictamen 42-CPGA-2022 COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de las dieciséis horas con cinco minutos del nueve junio del año dos mil veintidós, según lo recomendado se cuerda Aprobar integralmente el Reglamento Interior de Trabajo, presentado por el Alcalde Municipal Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias, por medio del oficio DAM-0321-2022.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02: Lectura de Dictamen 43-CPGA-2021 de la COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

-Lic. Iván Ramírez Camareno-Asesor Legal, ofrecer las disculpas, pues este dictamen corresponde al año 2021, por un error involuntario fue presentado para su lectura.

-Señora Presidenta del Concejo, no se procede con la lectura del Dictamen 43-CPGA-2021 de la COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, por corresponder al año 2021.

INCISO 03: Lectura de Dictamen 44-CPGA-2022 COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de las dieciséis horas con veinticinco minutos del nueve de junio del año dos mil veintidós.

RESULTANDO

I- Con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 13 inciso e del Código Municipal, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política, y conforme al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 22-2022, Artículo 05, Inciso 14, celebrada el día 31 de mayo del 2022, en el cual se dispuso que la Comisión Permanente de Gobierno y Administración dictamine y recomiende sobre el **CONVENIO PARA LA ENTREGA DE UNIFORMES ENTRE LAS MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y ASOCIACIONES DE DESARROLLO, RIO SECO, GUAYABAL, MATAPALO, 27 DE ABRIL, PARAISO, LAGUNILLA**, se resuelve.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

CONSIDERANDO

I-. La COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION, con base en la inteligencia del artículo 13 inciso e del Código Municipal que confiere facultades al Concejo Municipal para autorizar la celebración de convenios, así como en lo solicitado por el Alcalde Municipal mediante oficio DAM-3243-202 del 23 de mayo del 2022, donde somete aprobación de este Concejo el convenio supra citado.

II- Por medio del oficio AJ-386-2022, de fecha 23 de mayo del 2022, el Lic. Allan Gerardo Viales Matarrita, emite criterio legal, donde indica que previo a la firma del presente convenio este Órgano Colegiado, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 13 del Código Municipal, apruebe el convenio y se autorice al señor Alcalde Municipal a firmarlo.

POR TANTO

De lo expuesto anterior, esta COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRATIVO, recomienda al Concejo Municipal, aprobar el presente dictamen y tomar el siguiente acuerdo:

1- Aprobar el CONVENIO PARA LA ENTREGA DE UNIFORMES ENTRE LAS MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y ASOCIACIONES DE DESARROLLO, RIO SECO, GUAYABAL, MATAPALO, 27 DE ABRIL, PARAISO, LAGUNILLA.

2- Autorizar al señor Msc. Jorge Alfaro Orias, para que en su condición de Alcalde Municipal y representante legal de la Municipalidad de Santa Cruz, firme el CONVENIO PARA LA ENTREGA DE UNIFORMES ENTRE LAS MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y ASOCIACIONES DE DESARROLLO, RIO SECO, GUAYABAL, MATAPALO, 27 DE ABRIL, PARAISO, LAGUNILLA.

CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremo el Dictamen 44-CPGA-2022 COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de las dieciséis horas con veinticinco minutos del nueve de junio del año dos mil veintidós, según los recomendado se acuerda:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

1- Aprobar el CONVENIO PARA LA ENTREGA DE UNIFORMES ENTRE LAS MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y ASOCIACIONES DE DESARROLLO, RIO SECO, GUAYABAL, MATAPALO, 27 DE ABRIL, PARAISO, LAGUNILLA.

2- Autorizar al señor Msc. Jorge Alfaro Orias, para que en su condición de Alcalde Municipal y representante legal de la Municipalidad de Santa Cruz, firme el CONVENIO PARA LA ENTREGA DE UNIFORMES ENTRE LAS MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y ASOCIACIONES DE DESARROLLO, RIO SECO, GUAYABAL, MATAPALO, 27 DE ABRIL, PARAISO, LAGUNILLA.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04: Lectura de Dictamen 45-CPGA-2022 COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN las dieciséis horas con treinta minutos del nueve de junio del año dos mil veintidós.

RESULTANDO

I- Con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 13 inciso e del Código Municipal, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política, y conforme al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 22-2022, Artículo 05, Inciso 13, celebrada el día 31 de mayo del 2022, en el cual se dispuso que la Comisión Permanente de Gobierno y Administración dictamine y recomiende sobre el CONVENIO DE ENTREGA DE OBRAS DE ADI CARTAGENA, ADI HUACAS Y POLICIA DE TRANSITO, se resuelve.

CONSIDERANDO

I-. La COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION, con base en la inteligencia del artículo 13 inciso e del Código Municipal que confiere facultades al Concejo Municipal para autorizar la celebración de convenios, así como en lo solicitado por el Alcalde Municipal mediante oficio DAM-3207-2022 del 23 de mayo del 2022, donde somete aprobación de este Concejo el convenio supra citado.

II- Por medio del oficio AJ-382-2022, de fecha 23 de mayo del 2022, el Lic. Verny Cordero Fonseca, emite criterio legal, donde indica que previo a la firma del presente convenio este Órgano Colegiado, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 13 del Código Municipal, apruebe el convenio y se autorice al señor Alcalde Municipal a firmarlo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

POR TANTO

De lo expuesto anterior, esta COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRATIVO, recomienda al Concejo Municipal, aprobar el presente dictamen y tomar el siguiente acuerdo:

- 1- Aprobar el el CONVENIO DE ENTREGA DE OBRAS DE ADI CARTAGENA, ADI HUACAS Y POLICIA DE TRANSITO,
- 2- Autorizar al señor Msc. Jorge Alfaro Orias, para que en su condición de Alcalde Municipal y representante legal de la Municipalidad de Santa Cruz, firme los CONVENIOS DE ENTREGA DE OBRAS DE ADI CARTAGENA, ADI HUACAS Y POLICIA DE TRANSITO. COMUNIQUESE

CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremo el Dictamen 45-CPGA-2022 COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN las dieciséis horas con treinta minutos del nueve de junio del año dos mil veintidós, según lo recomendado se dispone: Aprobar el el CONVENIO DE ENTREGA DE OBRAS DE ADI CARTAGENA, ADI HUACAS Y POLICIA DE TRANSITO,

Autorizar al señor Msc. Jorge Alfaro Orias, para que en su condición de Alcalde Municipal y representante legal de la Municipalidad de Santa Cruz, firme los CONVENIOS DE ENTREGA DE OBRAS DE ADI CARTAGENA, ADI HUACAS Y POLICIA DE TRANSITO.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05: Lectura de Dictamen 46-CPGA-2022 COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de las dieciséis horas con veinticinco minutos del ocho de junio del año dos mil veintidós.

RESULTANDO

I- Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, conforme al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria 22-2022- Artículo 05, Inciso 08, celebrada el día 31 de mayo del año 2022, para que se conozca y dictamine el INFORME DE RECOMENDACIÓN LICITACIÓN ABREVIADA 2022LA-000003- 0021000001 TANQUE DE EMULSION PARA LA



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

ATENCION DE LA RED VIAL CANTONAL EN LASTRE, se resuelve.

CONSIDERANDO

I- Por medio del el INFORME DE RECOMENDACIÓN LICITACIÓN ABREVIADA 2022LA-000003- 0021000001 TANQUE DE EMULSION PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL CANTONAL EN LASTRE, la Comisión de Adjudicaciones de la Administración Municipal, en su parte dispositiva refiere literalmente (sic):

Fundamentado en la valoración legal, EN APEGO A LOS ARTICULOS 4 D ELA Ley de Contratación Administrativa, 86 y 100 de su reglamento, se recomienda al Concejo de la Municipalidad de Santa Cruz declarar infructuoso el presente procedimiento licitatorio LICITACIÓN ABREVIADA 2022LA-000003- 0021000001 TANQUE DE EMULSION PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL CANTONAL EN LASTRE.

POR TANTO

Debido a lo anterior, la COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRATIVO, recomienda al Concejo Municipal, con fundamento en el informe de recomendación de la Comisión de Adjudicaciones en apego al artículo 4 de la Ley de Contratación Administrativa, así con vista y seguimiento del interés público, se recomienda al Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa Cruz tomar el acuerdo para aprobar el presente dictamen y tomar el siguiente acuerdo:

1- Declarar infructuoso el presente procedimiento licitatorio LICITACIÓN ABREVIADA 2022LA-000003- 0021000001 TANQUE DE EMULSION PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL CANTONAL EN LASTRE. **COMUNIQUESE.**

CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremo el Dictamen 46-CPGA-2022 COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de las dieciséis horas con veinticinco minutos del ocho de junio del año dos mil veintidós, según lo recomendado se dispone:

Con fundamento en el informe de recomendación de la Comisión de Adjudicaciones en apego al artículo 4 de la Ley de Contratación Administrativa, así con vista y seguimiento del interés público, se declarar infructuoso el



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

procedimiento licitatorio LICITACIÓN ABREVIADA 2022LA-000003-0021000001 TANQUE DE EMULSION PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL CANTONAL EN LASTRE.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06: Lectura de Dictamen 47-CPGA-2022 COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del nueve de junio del año dos mil veintidós.

RESULTANDO

I- Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, conforme al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria 22-2022- Artículo 05, Inciso 01, celebrada el día 31 de mayo del año 2022, para que se conozca y dictamine lo solicitado por la Administración Municipal mediante oficio DAM-3158-2022, así como lo expuesto en el oficio DDUR-UTGM-ADM-2022- 67, Contrato de Cesión de Derechos emitidos de la empresa COMERCIAL DE POTENCIA Y MAQUINARIA S.A. (CESION DE DERECHOS MOTONIVELADORA).

CONSIDERANDO:

I- Que el señor Alcalde Municipal por medio de oficio DAM-3158-2022, del 19 de mayo del año en curso, solicita expresamente al Concejo Municipal justificando su petición en el oficio DDUR-UTGM-ADM-2022- 67, Contrato de Cesión de Derechos emitidos de la empresa COMERCIAL DE POTENCIA Y MAQUINARIA S.A. (CESION DE DERECHOS MOTONIVELADORA).

POR TANTO

Debido a lo anterior, la COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRATIVO, recomienda al Concejo Municipal, tomar el acuerdo para aprobar el presente dictamen y:

- 1- Aprobar el Contrato de Cesión de Derechos de Disposición de mercancías entre la Municipalidad de Santa Cruz y la empresa COMERCIAL DE POTENCIA Y MAQUINARIA S.A. (CESION DE DERECHOS MOTONIVELADORA).
- 2- Se autoriza al señor Alcalde Municipal a firmar el contrato Contrato de Cesión de Derechos de Disposición de mercancías (exoneración de maquinaria amarilla) camiones Cuadrilleros), entre la



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

Municipalidad de Santa Cruz y COMERCIAL DE POTENCIA Y MAQUINARIA S.A. **COMUNIQUESE**

CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremo el Dictamen 47-CPGA-2022 COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del nueve de junio del año dos mil veintidós, según lo recomendado se acuerda:

Aprobar el Contrato de Cesión de Derechos de Disposición de mercancías entre la Municipalidad de Santa Cruz y la empresa COMERCIAL DE POTENCIA Y MAQUINARIA S.A. (CESION DE DERECHOS MOTONIVELADORA).

Se autoriza al señor Alcalde Municipal a firmar el contrato Contrato de Cesión de Derechos de Disposición de mercancías (exoneración de maquinaria amarilla) camiones Cuadrilleros), entre la Municipalidad de Santa Cruz y COMERCIAL DE POTENCIA Y MAQUINARIA S.A.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07: Lectura de Dictamen 43-CPGA-2022 COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN a las dieciséis horas con veinte minutos del nueve de junio del año dos mil veintidós.

RESULTANDO:

I-Con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 13 inciso e del Código Municipal, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política, y conforme al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°20-2022 artículo 05 inciso 05 celebrada el 17 de mayo del 2022, dictamine y recomiende sobre el oficio DFOE-SEM-066 firmado por la señora Hansel Mena Monge se resuelve:

CONSIDERANDO:

I-La COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, con base en la inteligencia del artículo 13 del Código Municipal, en cuanto al informe solicitado por la Contraloría General de la Republica, relacionado con el cumplimiento de la disposición 4.7 del informe DFOE-IF-00014-2021.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

POR TANTO.

De lo expuesto anterior, esta COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, recomienda al Concejo Municipal aprobar presente dictamen y tomar el siguiente acuerdo:

a- Informar a Contraloría General de la República que el Concejo Municipal aprobó integralmente el Reglamento Interior de Trabajo, presentado por el Alcalde Municipal, Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias, por medio del oficio DAM-0321-2022.

b- Así mismo solicita al Alcalde Municipal, inicie los procesos de publicación, implementación y aplicación del Reglamento Interior de Trabajo.

c- Se comisiona al secretario del Concejo, para que comunique el acuerdo de aprobación del Reglamento Interior e informe a Contraloría General de la República. Comuníquese.

CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Se aprueba en todos sus extremos el Dictamen 43-CPGA-2022 COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN a las dieciséis horas con veinte minutos del nueve de junio del año dos mil veintidós, según lo recomendado se acuerda:

a- Informar a Contraloría General de la República que el Concejo Municipal aprobó integralmente el Reglamento Interior de Trabajo, presentado por el Alcalde Municipal, Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias, por medio del oficio DAM-0321-2022.

b- Así mismo solicita al Alcalde Municipal, inicie los procesos de publicación, implementación y aplicación del Reglamento Interior de Trabajo.

c- Se comisiona al Secretario del Concejo, para que comunique el acuerdo de aprobación del Reglamento Interior e informe a Contraloría General de la República.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 06. MOCIONES.

INCISO 01: Señora Virginia Gómez Gómez-Sindica Suplente, con todo respeto ante el Concejo Municipal y la Alcaldía, es con relación al proyecto del Centro de Formación, este proyecto que se va a construir en El Socorro, el cual va a generar un



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 11-2022

Del 09 de junio 2022

gran impacto en el distrito Cuajiniquil y en el Cantón, ya se tiene los aportes del IMAS, y el Inder, y se requiere que la Municipalidad indique el aporte al proyecto, por escrito, esto con la finalidad de que se tenga todos los insumos, en estos momentos el proyecto tiene atrasos por situaciones del clima, las lluvias no permiten el para para realizar una inspección que se tenía programada para mañana. Es un proyecto que supera los 147 millones de colones.

-Señora Presidenta del Concejo, este es un proyecto de suma importancia para el Cantón, y considero que como Municipalidad debemos dar todo el apoyo posible.

-Señor Alcalde Municipal, con respecto a este proyecto lo que corresponde es dar una Carta de Intenciones para que plasme cual es el aporte municipal, decirles que a esta comunidad no se le ha dejado de lado se está con el proyecto de la Iglesia, y para el proyecto estamos en análisis sobre la nivelación de terreno y con otros detalles que tenemos en análisis.

-Señora Presidenta del Concejo, es sano que se logre una reunión con respecto a estos temas, para que estos detalles queden plasmados en esa Carta.

ARTÍCULO 07. CIERRE.

SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO CIERRA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA AL SER LAS DIECINUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.